

INFORME ANUAL DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2016
A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL EMILIA S.A.

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías vigente y Estatutos de la Compañía COMERCIAL EMILIA S.A., respectivamente, en mi calidad de Comisario Principal, he examinado el Balance General de COMERCIAL EMILIA S.A. al 31 de diciembre del 2016, y debo manifestar que la empresa no ha realizado ninguna operación en el año 2016.

Atentamente,


MARIUXI JACQUELINE LARA DE LA CRUZ

C.I. 1304235912